ANÁLISIS DE LENGUAJE

La activista Kenya Cuevas nos habla sobre el primer Protocolo Forense para Personas Trans y No Binarias en

Escándala · publicada el 1 dic 2025 · 1,592 palabras
https://escandala.com/la-activista-kenya-cuevas-nos-habla-sobre-el-primer-protocolo-forense-para-personas-trans-y-no-binarias-en-mexico/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el transfeminicidio, nombra el feminicidio, nombra la identidad de género.

Analizada con Turing 2.0 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Sin problemas**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**14 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Lo que hace bien abc Lenguaje inclusivo «…» Cita textual

La activista Kenya Cuevas nos habla sobre el primer Protocolo Forense para Personas Trans y No Binarias en

La organización Casa de las Muñecas Tiresias A.C., encabezada por la activista Kenya Cuevas, anunció la presentación del Primer Protocolo y Manual para la Identificación Forense de Personas Trans y No Binarias en México, una herramienta que busca garantizar que las investigaciones y los levantamientos de cuerpos respeten la identidad de género de las víctimas desde el primer contacto institucional.

… en las fiscalías de la Ciudad de México y el Estado de México, establece criterios para que peritos y personal forense reconozcan y nombren correctamente a las personas fallecidas, evitando prácticas que históricamente han generado discriminación y violaciones a derechos humanos. De acuerdo con Kenya, el objetivo es que la carpeta de investigación se elabore con la identidad de género con la que la persona vivió, y no a partir de su identidad jurídica o de apreciaciones estigmatizantes al momento del levantamiento del cuerpo.

Durante su participación en la Cuarta Cumbre Nacional de Marchas LGBT+, la activista subrayó que México ocupa el segundo lugar mundial en asesinatos contra la comunidad LGBT+, con una expectativa de vida para las personas trans de entre 35 y 40 años, lo que vuelve urgente la adopción de mecanismos institucionales que brinden dignidad y certeza en casos de violencia.

… su identidad desde lo biológico. Aunque había indicios claros de transición, no la respetaban. Hace dos años, IDHEAS, una organización pública, elaboró un protocolo de feminicidio que incluía un párrafo sobre transfeminicidios. Me invitaron, y yo les propuse que era necesario

generar un protocolo de identificación forense y de búsqueda, porque muchas familias buscan hijos e hijas sin saber que quizá esa persona ya había transicionado después de salir de …

KC: *«Se desarrolló un manual de identificación forense, que indica qué aspectos observar en las transiciones cuando se levanta un cuerpo, para que desde el primer registro se respete la identidad con la que la persona vivía, y no se coloque "masculino de 32 años", sino "persona trans". Esto no solo es una herramienta de derechos humanos, sino que también nos permitirá generar estadísticas y datos, que tanta falta nos hacen. De momento ya iniciamos en Ciudad de México y Estado de México, y ahora …*

… requiere una ley, sino voluntad institucional: es una herramienta para funcionarios que ayuda a respetar identidad, expresión, orientación y, sobre todo, la vida de las personas.»

KC: *«Este manual se suma a la estrategia integral de Casa de las Muñecas Tiresias. No solo acompaña la tipificación del transfeminicidio, que ya existe en estas dos entidades, sino que ayuda a que las fiscalías den el seguimiento adecuado desde la identidad y expresión. En la modificación al Código …*

… Casa de las Muñecas, y con nuestro trabajo en el albergue y el mausoleo, que resguarda cuerpos de personas sin familia. El protocolo también contempla atender a la familia social, como ya se reconoció en la ley. Todo se articula: datos, investigación y estadísticas que permitirán construir una Fiscalía especializada en transfeminicidios.»

KC: *«Para nosotras es fundamental que todas las fiscalías adopten el protocolo, porque no existía nada similar para la comunidad. Yo viví un transfeminicidio real: asesinaron a mi mejor amiga. Me enfrenté a una cadena de violencias institucionales, desde los ministerios públicos hasta la*

> *investigación. De ahí nace este trabajo y también la próxima presentación del Protocolo de atención integral para personas LGBTIQ+ de la Fiscalía de CDMX, derivado de la recomendación 02-2019.»*

Lo que hace bien

- Nombra el transfeminicidio
- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Nombra a las personas no binarias
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Enfoque de derechos humanos
- Menciona protocolos de actuación
- Menciona la fiscalía especializada
- Da voz a colectivos y activistas
- Pide reconocer su identidad
- Da contexto con datos
- Cita el Protocolo de la Suprema Corte
- Reconoce a las familias diversas

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda

opinión.